



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

ÁREA: Unidad de Transparencia.

No. DE OFICIO: UT/0098/2022.

ASUNTO: El que se indica en el texto.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 04 de febrero de 2022.

C. RICARDO ROJAS.

PRESENTE:

La que suscribe C. Keyla Matus Meléndez, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, ante usted con el debido respeto me dirijo para manifestarle:

Reciba por este medio un cordial saludo, al mismo tiempo y con fundamento en el artículo 71 fracciones V, VI, XI y 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, me permito remitir a usted el Oficio número UMPyAC/003/2022 signado por la Presidenta Suplente de la Unidad Municipal de Prevención y Atención a la Covid-19 del Municipio de Oaxaca de Juárez, en donde otorga la información requerida mediante solicitud de Folio 201173222000025, no omito mencionar que esta respuesta se le otorga a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo que, atendidas las preguntas formuladas en su solicitud, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento con la entrega de información respectiva y garantiza el derecho de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición.

ATENTAMENTE:



"UNA CIUDAD EDUCADORA"

KEYLA MATUS MELÉNDEZ.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

KMM/JCC  
-C.c.p. Minutario.

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Plaza de la Danza s/n, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax. ☎ 951 501 5500

www.municipiodeoaxaca.gob.mx



Número de oficio:

UMPyAC/003/2022

Asunto:

Atención a solicitud de información 201173222000025

C. Keyla Matus Meléndez  
Titular de la Unidad de Transparencia

Con el gusto de saludarle, me permito remitir a usted la atención a la solicitud de información 201173222000025, requerida a través del oficio UT1008412022 que a la letra, requiere:

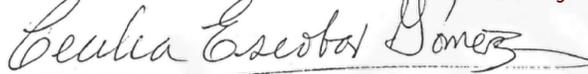
“SOLICITO LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN LA INSTITUCIÓN ANTE LA NUEVA OLA DE COVID OMICRÓN”

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que, con fecha 26 de enero de 2022, el C.P. Francisco Martínez Neri, Presidente Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, instaló la Unidad Municipal de Prevención y Atención a la COVID-19 (UMPyAC), cuyo objetivo es “Establecer y normar la integración y funcionamiento de los integrantes de la unidad municipal para la prevención y atención del COVID-19 como órgano auxiliar especializado de ayuntamiento para mitigar y contener la propagación de la enfermedad, del municipio de Oaxaca de Juárez para el periodo 2022-2024.”

Además, con fecha 3 de febrero de 2022, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la UMPyAC, en la que se presentó el proyecto de Programa de Trabajo para su análisis y aprobación por parte de los integrantes de este grupo.

En espera de que la información cumpla con lo solicitado, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
“El respeto al derecho ajeno es la paz”  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA UNIDAD UMPyAC

  
MTRA. Cecilia Escobar Gómez

C.C.P. C.P. Francisco Martínez Neri.

Presidente Municipal Constitucional del H.  
Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

Expediente/Minutario  
JECT

SECRETARÍA TÉCNICA